

Sergio Céspedes reconoce a trabajadores con más de 20 años de servicio en el DIF Puebla

El Ciudadano · 2 de octubre de 2024

Entre las personas distinguidas por el mandatario poblano está Barrita Santos Teresa, con 47 años de labor en la dependencia local



A más de dos meses de concluir su gestión como gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, llevó a cabo la **entrega de estímulos y reconocimientos** para trabajadores del Sistema Estatal **DIF** con más de 20 años de servicio.

También lee: Casa Aguayo y DIF estatal recibirán víveres e insumos para ayudar a Guerrero ante el desastre climático

Desde las oficinas del DIF de Puebla, el mandatario poblano reconoció a los trabajadores al servicio del estado como la **verdadera fortaleza de las instituciones** y quienes hacen posible el servicio público.

Destacó que el trabajo del personal de gobierno va más allá de cualquier color partidista o gestión, pues **ellos son los que permanecen mientras que «las cabezas»** son las que siempre están cambiando.

«Quienes estamos de paso somos las cabezas, y en los trabajadores está la verdadera fortaleza de las instituciones, sino no hubieran aguantado tantos vendavales que ha sufrido Puebla. Tenemos que reconocer

a los que nos han antecedido como cabezas»

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Gobernador de Puebla

De igual forma, mencionó que **la labor del personal de las instituciones debe tener un alto valor ante la sociedad**, por lo que consideró «atinado» reconocerlos de esta forma.

Expuso que **al final de cada gestión se debe dar un paso adelante**, pues nadie debe ser etiquetado por un color o gobierno, sino simplemente por ser poblanos al servicio del pueblo.

El titular del Poder Ejecutivo reconoció **la labor de más de 20 años al servicio a colaboradores del Sistema Estatal DIF**, y destacó las trayectorias de las trabajadoras Barrita Santos Teresa, con 47 años de labor, y María Teresa de Jesus Ibargüen, con 23 años en esta institución.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano